

**CONCURSO DE TRASLADO PARA LA PROVISIÓN DE NUEVE PLAZAS DE OFICIAL
AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS (BAREMACIÓN) — ANEXO II DE LA**

Listado ordenado de mayor a menor puntuación total, conforme a la Base 6.4 de la convocatoria. A) Méritos profesionales: máximo 60 puntos · B) Otros méritos: máximo 40 puntos.

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	A) MERITOS PROFESIONALES (máx. 60 puntos)	B) OTROS MÉRITOS (máx. 40 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (máx. 100 puntos)
1	RUANO, GUILLERMO	16,71	0,00	16,71
2	BAZTÁN, BEGOÑA	11,96	3,00	14,96
3	JUÁNIZ, AITZIBER	0,86	0,00	0,86

De conformidad con la Base 6.4 de la convocatoria, se abre un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a esta publicación, para que las personas aspirantes puedan formular las alegaciones que a su derecho convengan en relación con la valoración de los méritos.

Barañáin, 18 de agosto de 2026